Los referentes de estudio y criterios de evaluación se podrán descargar directamente en la sección "Departamento Científico-Tecnológico" de la página web del centro: http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/

1. Temporalización

Dado que disponemos de muy poco tiempo hasta el examen, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir ver todos los contenidos. Se debería dedicar a cada tema un tiempo máximo de dos semanas (o algo menos si es posible). No olvides repasar frecuentemente.

LA NO PRESENTACIÓN A LA PRUEBA O EXAMEN PARCIAL NO SUPONE LA PÉRDIDA DE DERECHO DE HACER LA PRUEBA O EXAMEN FINAL ORDINARIO O EXTRAORDINARIO.

| PRUEBA(EXAMEN) PARCIAL | 30.10.2025 |
|--------------------------------|------------|
| PRUEBA(EXAMEN) ORDINARIA | 18.12.2025 |
| PRUEBA (EXAMEN) EXTRAORDINARIA | 28.01.2026 |

2. Pruebas presenciales (Exámenes)

En la convocatoria ordinaria se realizarán dos exámenes que valoran en total un 80% de la nota final: un primer parcial que supondrá un 40 % de la nota en la evaluación ordinaria. Presentarse al examen parcial tiene carácter voluntario, pero es muy recomendable pues otorga al alumno una doble oportunidad. En el examen final ordinario, el alumno puede optar por realizar las dos partes o sólo la segunda si se ha presentado al parcial, en cuyo caso contará un 40 % la segunda parte. En caso de tener que hacer el examen completo calificará un 80%. Dichos exámenes se calificarán sobre 10 puntos ponderando el porcentaje anterior posteriormente. Si la nota en la evaluación ordinaria, tras sumar la calificación de los exámenes citados y de las actividades, es inferior a 5, el alumno se podrá presentar a la prueba extraordinaria. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario. Mencionar que la no presentación al examen parcial o de las actividades no supone la pérdida de derecho de examen final, se aplicaría el mismo procedimiento mencionado para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.

En los exámenes entrarán los contenidos incluidos en los temas, así como las tareas y actividades de autoevaluación. Por eso, es importante hacer y entender la mayor cantidad de ellos posible. Muchos se presentan en los temas con la solución: utilízalos para comprobar el resultado una vez que los hayas hecho, no te engañes a ti mismo haciendo los ejercicios mientras miras las soluciones.

Sólo se permitirá el uso de calculadora durante la realización del examen en los módulos 2, 3 y 4. No se podrá utilizar en los exámenes del módulo 1.

3. Distribución de contenidos para exámenes:

| | | TEMAS DEL LIBRO DEL ALUMNO. |
|--|----------|--|
| 1 EXAMEN PARCIAL: Solo son materia de examen los temas relacionados en este | PARTE 10 | - Tema-IV-3: Genética celular. |
| apartado 3-4-5-6. | PARTE 11 | - Tema-IV-4: Salud y enfermedad |
| | PARTE 12 | - Tema-IV-5: Probabilidad. |
| | | - Tema-IV-6: Trigonometría. |
| EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO: El alumno puede elegir entre | PARTE 10 | Tema-IV-1: FuncionesTema-IV-2: Materia y gases. |
| realizar los temas del primer parcial en un primer bloque de examen el resto de los temas en un segundo bloque todos los temas en dos partes diferenciadas | PARTE 12 | Tema-IV-7: Cinemática. Movimientos de interés. Tema-IV-8: Dinámica. Fuerzas de interés. Tema-IV-9: Trabajo, energía y calor. |
| CUADERNO TRABAJO 20% | TODOS LO | S TEMAS. |

4. Actividades o tareas

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria vendrá determinada por la realización de una serie de actividades. Dichas actividades deberán ser entregadas a los profesores antes del <u>11 de</u> <u>diciembre de 2025.</u> Para la convocatoria extraordinaria se pueden entregar hasta el día del examen extraordinario de enero. NO SE ADMITIRÁN ACTIVIDADES ENTREGADAS CON POSTERIORIDAD, así pues, ¡No las dejes para el último momento!

Asimismo, puesto que a la asistencia a las tutorías es voluntaria, el profesor podrá aplicar la evaluación continua a aquellos alumnos que asistan de forma regular, y así evaluar actividades y trabajos propuestos en clase. Sin perjuicio alguno para aquellos alumnos que no asistan a las tutorías o que presenten el cuaderno de tareas.

5. Criterios de calificación de actividades y pruebas presenciales.

En la realización de actividades y trabajos puntuales para el 20% se comprobará que éstos sean personales. La copia de parte o la totalidad del trabajo, podrá suponer una nota de 0 puntos en los trabajos implicados, ya sea en dicha parte o en el trabajo completo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados, con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos y, por tanto, los alumnos responsables no dispondrán de calificación en el 20% correspondiente

En la corrección de trabajos, actividades y exámenes:

- Se tendrá en cuenta, además de las respuestas a las preguntas, la forma de redactar éstas, así como el orden, la limpieza, las faltas de ortografía, la caligrafía, etc.
- En todos los ejercicios que requieran un cálculo numérico debe aparecer el proceso seguido
 para resolver el problema. De esta manera, si el resultado final no es correcto, pero los
 pasos intermedios y el razonamiento si lo son, podrá tener alguna puntuación. En caso de
 que sólo aparezca la solución sin el desarrollo o explicación, no se puntuará, aunque ésta
 sea correcta.
- Los alumnos deben comprender que las unidades son tan importantes como el resultado numérico en la solución de un problema. En el caso de que un resultado no vaya acompañado de las unidades correspondientes, el ejercicio se calificará con la mitad de su puntuación.
- Es importante contestar en los exámenes SÓLO a lo que se pregunta. Cualquier cosa que se añada no se puntuará positivamente (por ejemplo, si se piden dos características de algo, sólo se tendrán en cuenta las dos primeras características que escriban, si hay más no se puntuarán).

6. Concreción referentes de evaluación y saberes básicos.

PRIMER PARCIAL

- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.
- Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
- La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas.
- Representación de funciones lineales y cuadráticas: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana. Resolución de problemas.
- Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases. Estudio de la concentración molar y leyes de los gases.
- Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
- Ley de conservación de la masa. Reacciones químicas: ajuste de ecuaciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometria, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.
- Descripción cualitativa de reacciones químicas sencillas de interés, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.
- Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.
- La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
- Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

- Respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada y precisa.
- La labor científica: contribución a la ciencia y la tecnología e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
- Utilización de forma transversal de las herramientas digitales habituales para el tratamiento, presentación y difusión de la información en diferentes formatos y plataformas.
- El uso de recursos en la red. Propiedad intelectual.
- Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).
- Razones trigonométricas de un ángulo agudo y sus relaciones: aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.

SEGUNDO PARCIAL:

- Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.
- Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.
- El proceso evolutivo de las características de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).
- -Fenotipo y genotipo: definición y diferencias
- Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.
- Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol y tablas, entre otras) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
- Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.
- Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
- Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión... y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
- La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.
- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura.
- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

9.- Materiales.

Los materiales de estudio son los presentados en el AULA VIRTUAL que cada alumno puede encontrar en su espacio digital de la plataforma EDUCAMOS CASTILLA LA MANCHA https://educamosclm.castillalamancha.es. En caso de dificultad o dudas con el acceso al Aula Virtual para la consulta de materiales puede solicitar ayuda al equipo directivo o profesor responsable del módulo.

10.- Profesores – tutores

| Profesor | Localidades | Correo electrónico | Teléfono |
|----------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------|
| Miguel A. Herráiz | Quintanar de la Orden 1·ESPAD | mahm06@educastillalamancha.es | 925 181777 |
| J. Manuel Lucendo | Quintanar de la Orden 2 ESPAD | jjlp25@educastillalamancha.es | 925 181777 |
| M. José Noriega | Quintanar de la Orden 3 - 4 ·ESPAD | mmnh04@educastillalamancha.es | 925 181777 |
| J Manuel Lucendo | Puebla de Almoradiel 1-2-3-4 ESPAD | jjlp25@educastillalamancha.es | 925 561066 |
| M. Josefa Ortega | Villacañas 1-2-3-4 ESPAD | mjoc06@educastillalamancha.es | 925 201415 |

El alumno ha de tener en cuenta que el email de los profesores solo se atiende en período lectivo y el horario semanal asignado para tutorías.

No olvides mantenerte informado mirando la página web del centro en la siguiente dirección:

http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/